



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 21/22 1º ESO

Se impartirán, previsiblemente, las siguientes UNIDADES DIDÁCTICAS:

- UNIDAD 1 NOS COMUNICAMOS
- UNIDAD 2 CONTAMOS HISTORIAS
- UNIDAD 3 NOTICIAS QUE CUENTAN
- UNIDAD 4 DESCRIBIMOS EL MUNDO
- UNIDAD 5 UNA MIRADA REALISTA
- UNIDAD 6 PASO A PASO
- UNIDAD 7 QUERER SABER
- UNIDAD 8 RAZONES DE PESO
- UNIDAD 9 CONVÉNCETE
- UNIDAD 10 DE CHARLA
- UNIDAD 11 ENTREVISTADOS
- UNIDAD 12 PARA ENTENDER NOS

EVALUACIÓN

Atendiendo a la legislación vigente:

- DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- DECRETO 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas

La evaluación se realizará conforme a los siguientes Criterios de Evaluación, ordenados según los distintos Bloques de Contenidos, y relacionados con las correspondientes Unidades Didácticas:

BLOQUE I	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN (SOBRE 10%)	UD.
	Nº CRIT.	DENOMINACIÓN		
Comunicación oral: escuchar y hablar	1	Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.	1'5	Todas
	2	Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.	2	Todas
	3	Comprender el sentido global de textos orales.	1	Todas
	4	Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	1	Todas
	5	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y	1	1, 10, 12.

		cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).		
	6	Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	1'5	Todas
	7	Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	1	Todas
	8	Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	1	Todas
BLOQUE II	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN (SOBRE 10%)	UNID ADES
Comunicación escrita: le escribir	Nº CRIT.	DENOMINACIÓN		
	1	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1	Todas
	2	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2	Todas
	3	Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	1,5	Todas
	4	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	1	Todas
	5	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	2	1, 10, 12.
	6	Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	1,5	Todas
	7	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	1	Todas
BLOQUE III	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN (SOBRE 60%)	UD.
Conocimiento de la lengua	Nº CRIT.	DENOMINACIÓN		
	1	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	11'5	Todas
	2	Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	28	Todas
	3	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	4	Todas
	4	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	1,5	Todas
	5	Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	1	1
	6	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	1	Todas
	7	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	0,5	Todas
	8	Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	0,5	11
9	Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la	1	12	

		organización del contenido del discurso.		
	10	Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	2	Todas
	11	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	5	Todas
	12	Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando en la modalidad lingüística andaluza.	4	1
BLOQUE IV	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN (SOBRE 20%)	UD.
Educación literaria	Nº CRIT.	DENOMINACIÓN		
	1	Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	5	Todas
	2	Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	5	Todas
	3	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	2	4, 7, 9
	4	Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	4	Todas
	5	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	3	Todas
	6	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	1	Todas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Bloque I → 10 %	- Pruebas → 7% - Actividades → 3%
Bloque II → 10%	- Pruebas → 7% - Actividades → 3%
Bloque III → 60%	- Pruebas → 42% - Actividades → 18%
Bloque IV → 20%	- Pruebas → 14% - Actividades → 6%

- **CALIFICACIÓN EN LAS DISTINTAS EVALUACIONES:** será la nota (de 1 a 10) resultante de la media ponderada de calificaciones de las pruebas y actividades llevadas a cabo durante la citada evaluación.

- **CALIFICACIÓN FINAL DE JUNIO:** será la nota (de 1 a 10) resultante de la media ponderada de calificaciones de las pruebas y actividades llevadas a cabo durante todo el curso.

- **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:** examen los primeros días de septiembre basado en los criterios de evaluación listados en este documento.